

Enmienda No. 1

Procedimiento por Comparación de Precios No. EGEHID-CCC-CP-2024-0041

Esta Dirección de Compras y Contrataciones de la EGEHID, tiene a bien informarles a los interesados en participar en el Procedimiento por Comparación de Precios **No. EGEHID-CCC-CP-2024-0041**, **Contratación de una Empresa para la Construcción de Play de Softball Arroyo Toro, Provincia Monseñor Nouel, Bonao República Dominicana.**
Se modifica:

- **12.3 Metodología y criterios de evaluación para la documentación financiera.**
- **12.4 Metodología y criterios de evaluación para la documentación técnica**
- **Pliego de Condiciones. Ver anexo Pliego modificado**

Actual:

12.3 Metodología y criterios de evaluación para la documentación financiera

-Experiencia del oferente y del personal principal (Director de Obras, Ingeniero Residente, experiencia en **estructuralista metálica y vulnerabilidad estructural**).

-El Oferente/Proponente deberá demostrar que cuenta con experiencia en la ejecución de Obras y edificaciones con **vulnerabilidad estructural y reforzamiento con estructura metálica** con un personal técnico capacitado y con la experiencia necesaria para llevar a cabo la adecuada administración de la Obra.

En lo a delante será:

-Experiencia del oferente y del personal principal (director de Obras, Ingeniero Residente, experiencia en obras similares.

-El Oferente/Proponente deberá demostrar que cuenta con experiencia en la ejecución de Obras y edificaciones con un personal técnico capacitado y con la experiencia necesaria para llevar a cabo la adecuada administración de la Obra.

Líder en Energía Limpia

Av. Rómulo Betancourt No. 303, Bella Vista Santo Domingo, D.N.,
República Dominicana, Teléfono: (809) 533 5555,
RNC 4-30-06085-2, www.hidroelectrica.gov.do

Actual

12.4 Metodología y criterios de evaluación para la documentación técnica

CRITERIO A EVALUAR: DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (SUBSANABLE)	
DOCUMENTO A EVALUAR TÉCNICAMENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE
1. Personal responsable de la Obra y experiencia previa en la realización de este tipo de actividad: a. Mínimo de tres (03) obras <u>similares</u> de <u>reforzamientos estructural de obras existentes</u> <u>fabricación e instalación de torres de escaleras y ascensores en estructura metálica en los últimos cinco (05) años.</u> b. Experiencia mínima de últimos quince (15) años en fabricación e instalación de estructuras metálicas similares. c. Experiencia como contratista (SNCC.D.049), en obras similares Anexar Certificaciones de experiencias. (Certificaciones de Experiencias deben contener: nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, montos, descripción, nombre, firma e información de contacto del responsable certificador) (Subsanable). d. Empresa con un mínimo de quince (15) años de constituida o de Colegiado, en el caso de ser persona física. e. Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045) / Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048). Anexar certificaciones de experiencia (el contenido del mismo no es subsanable, la falta del documento es subsanable). f. Copia de la tarjeta o matrícula profesional donde se especifique la fecha de expedición, con el fin de determinar la experiencia general (Subsanable). g. Certificado de vigencia de la matrícula profesional. (Subsanable)	
2. Equipos del Oferente (SNCC.F.036), (Se deben anexar copia de matrícula de los equipos que acredite la propiedad del mismo), o en su defecto, certificación de alquiler donde conste la disponibilidad de los equipos para la ejecución de los trabajos (deberá presentar matrícula o documento que demuestre la propiedad del arrendatario). Dicha certificación debe contener: Dicha certificación debe contener:	

- a. Nombre de la empresa solicitante, lista de equipos disponibles, seriales y modelos, número y nombre del procedimiento.

CRITERIO A EVALUAR: DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (NO SUBSANABLE)

DOCUMENTO A EVALUAR TÉCNICAMENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE
1. Enfoque, metodología y Plan de Trabajo. Debe incluir una explicación detallada de los trabajos de conformidad con el pliego y al sitio de la obra, métodos de ejecución, frentes de trabajo, organización de los trabajos, planificación de la forma en que se realizara el proyecto, personal y recursos detallados por actividades. Metodología de construcción o reconstrucción contemplando el entorno de la naturaleza del proyecto, en reforzamiento y ejecución de obras en estructura metálica en edificaciones u obras de vulnerabilidad, pruebas y producción que asegura la correcta ejecución del proyecto. (No Subsanable).	
2. Cronograma de Ejecución de Obra detallado: cada actividad debe tener los recursos nivelados los cuales no deberán ser presentados por brigadas si no por detalle de cada personal y equipos a utilizar (Diagrama de tareas), cumplir con los tiempos de ejecución; debe presentar las principales actividades a ser desarrolladas para la ejecución de los trabajos, cumplir con el orden de precedencia, y detallar los recursos asignados y el personal responsable. Los tiempos de ejecución deben ser presentados acompañados de Diagramas de Tareas, línea base, Gráficas de Gantt, y Calendarios de Ejecución, como base de programación de los tiempos estimados; para la elaboración del cronograma el oferente debe considerar en su propuesta la ejecución del proyecto en el plazo propuesto, de acuerdo con el tiempo máximo de ejecución citado en el numeral 2.9 del presente pliego de condiciones. El oferente presentara su cronograma de construcción en el programa Microsoft Project 2010 o versiones superiores anexando una memoria USB con éste en su formato fuente y formato de impresión. (No Subsanable).	
3. Carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita en donde se especifique el No. y objeto de la contratación directa, el cargo y la disponibilidad exigida. (No Subsanable).	

4.	Estructura para brindar soporte técnico al Equipo ofertado (SNCC.F.035). (No Subsanable).	
5.	Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037) (No Subsanable).	
6.	Presentación de Plan de Seguridad, Higiene, Manejo Ambiental, de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. La propuesta debe contener un detalle de los materiales a utilizar en cantidades, de acuerdo al listado de partidas y las especificaciones técnicas. (No Subsanable).	

ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN
1	Experiencia del oferente y del personal principal (Director de Obras, Ingeniero Residente, experiencia en estructuralista metálica y vulnerabilidad estructural.	20
2	Currículo del Personal Profesional Propuesto (SNCC.D.045), con las certificaciones que acrediten las competencias	30
3	Descripción del enfoque, metodología y plan general del Proyecto con Plan de Seguridad, Higiene, Manejo Ambiental, Plan de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	20
Total Puntuación		70

CRITERIOS	SUB-CRITERIOS	30 PUNTOS	RESULTADO
Currículo del Personal Profesional Propuesto (SNCC.D.045), con las certificaciones que acrediten las competencias	Director de Obra Ingeniero Civil, especialista en vulnerabilidad estructural.	Experiencia en Construcción • mayor de 10 años: 5 puntos, • 5 años a 10 años: 3 puntos • Menos de 5 años: 0 puntos	5 puntos
		Experiencia en Obras similares • 6 o más certificaciones: 5 puntos • de 3 a 5 certificaciones: 3 puntos • 2 certificaciones: 1 puntos, • Menos de 2 certificación: 0 puntos	5 puntos
		Certificación gestora de proyectos, PMI o instituciones	5 puntos

Líder en Energía Limpia

Av. Rómulo Betancourt No. 303, Bella Vista Santo Domingo, D.N.,
República Dominicana, Teléfono: (809) 533 5555,
RNC 4-30-06085-2, www.hidroelectrica.gov.do

profesionales con obras similares y al menos 5 años de experiencia	Ingeniero Residente Ingeniero Civil especialista en vulnerabilidad estructural, especialista en sismología.	afines: 5 puntos	
		Experiencia Laboral • mayor de 10 años: 3 puntos • 5 años a 10 años: 2 puntos • Menos de 5 años: 0 puntos	3 puntos
	Especialista en Seguridad Industrial y Prevención Laboral Ingeniero Civil, Ingeniero Industrial, ingeniero estructuralista con experiencia en estructura metálica.	Experiencia en Obras similares • 6 o más certificaciones: 2 puntos • 3 a 5 certificaciones: 1 puntos • 2 o menos certificaciones: 0 puntos	2 puntos
		Experiencia Laboral • mayor de 10 años: 3 puntos • 5 años a 10 años: 2 puntos • Menos de 5 años: 0 puntos	3 puntos
	Encargado de Topografía Ingeniero Civil o Agrimensor	Experiencia en Obras similares • 6 o más certificaciones: 2 puntos • 3 a 5 certificaciones: 1 puntos • 2 o menos certificaciones: 0 puntos	2 puntos
		Experiencia Laboral • mayor de 10 años: 3 puntos • 5 años a 10 años: 2 puntos • Menos de 5 años: 0 puntos	3 puntos

CRITERIOS	SUB CRITERIOS	20 PUNTOS	RESULTADO
-----------	---------------	-----------	-----------

Líder en Energía Limpia

Av. Rómulo Betancourt No. 303, Bella Vista Santo Domingo, D.N.,
República Dominicana, Teléfono: (809) 533 5555,
RNC 4-30-06085-2, www.hidroelectrica.gov.do

Experiencia como Contratista (SNCC.D.049), con certificaciones de experiencia de proyectos similares existentes en monto, naturaleza y alcance.		Experiencia como Contratista • 6 o más certificaciones: 20 puntos. • 3 a 5 certificaciones: 15 puntos. • 2 certificaciones: 10 puntos. • Menos de 2 certificaciones: 0 puntos.	20 puntos
---	--	---	-----------

En lo adelante será:

CRITERIO A EVALUAR: DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (SUBSANABLE)	
DOCUMENTO A EVALUAR TÉCNICAMENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE
3. Personal responsable de la Obra y experiencia previa en la realización de este tipo de actividad: a. Mínimo de tres (03) obras <u>similares en los últimos cinco (05) años</u>. b. Experiencia mínima de los últimos diez 10 años. c. Experiencia como contratista (SNCC.D.049), en obras similares Anexar Certificaciones de experiencias. (Certificaciones de Experiencias deben contener: nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, montos, descripción, nombre, firma e información de contacto del responsable certificador) (Subsanable). d. Empresa con un mínimo de quince (15) años de constituida o de Colegiado, en el caso de ser persona física. e. Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045) / Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048). Anexar certificaciones de experiencia (el contenido del mismo no es subsanable, la falta del documento es subsanable). f. Copia de la tarjeta o matrícula profesional donde se especifique la fecha de expedición, con el fin de determinar la experiencia general (Subsanable). g. Certificado de vigencia de la matrícula profesional. (Subsanable)	

4. Equipos del Oferente (SNCC.F.036), (Se deben anexar copia de matrícula de los equipos que acredite la propiedad del mismo), o en su defecto, certificación de alquiler donde conste la disponibilidad de los equipos para la ejecución de los trabajos (deberá presentar matrícula o documento que demuestre la propiedad del arrendatario). Dicha certificación debe contener: Dicha certificación debe contener:
- Nombre de la empresa solicitante, lista de equipos disponibles, seriales y modelos, número y nombre del procedimiento.

CRITERIO A EVALUAR: DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (NO SUBSANABLE)	
DOCUMENTO A EVALUAR TÉCNICAMENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE
1. Enfoque, metodología y Plan de Trabajo. Debe incluir una explicación detallada de los trabajos de conformidad con el pliego y al sitio de la obra, métodos de ejecución, frentes de trabajo, organización de los trabajos, planificación de la forma en que se realizara el proyecto, personal y recursos detallados por actividades.	
2. Cronograma de Ejecución de Obra detallado: cada actividad debe tener los recursos nivelados los cuales no deberán ser presentados por brigadas si no por detalle de cada personal y equipos a utilizar (Diagrama de tareas), cumplir con los tiempos de ejecución; debe presentar las principales actividades a ser desarrolladas para la ejecución de los trabajos, cumplir con el orden de precedencia, y detallar los recursos asignados y el personal responsable. Los tiempos de ejecución deben ser presentados acompañados de Diagramas de Tareas, línea base, Gráficas de Gantt, y Calendarios de Ejecución, como base de programación de los tiempos estimados; para la elaboración del cronograma el oferente debe considerar en su propuesta la ejecución del proyecto en el plazo propuesto, de acuerdo con el tiempo máximo de ejecución citado en el numeral 2.9 del presente pliego de condiciones. El oferente presentara su cronograma de construcción en el programa Microsoft Project 2010 o versiones superiores anexando una memoria USB con éste en su formato fuente y formato de impresión. (No Subsanable).	
3. Carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita en donde se especifique el No. y objeto de la contratación directa, el cargo y la disponibilidad exigida. (No Subsanable).	
4. Estructura para brindar soporte técnico al Equipo ofertado (SNCC.F.035). (No Subsanable).	
5. Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037) (No Subsanable).	

6. 3Presentación de Plan de Seguridad, Higiene, Manejo Ambiental, de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. La propuesta debe contener un detalle de los materiales a utilizar en cantidades, de acuerdo al listado de partidas y las especificaciones técnicas. (No Subsanable).

ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN
1	Experiencia del oferente y del personal principal (Director de Obras, Ingeniero Residente)	20
2	Currículo del Personal Profesional Propuesto (SNCC.D.045), con las certificaciones que acrediten las competencias	30
3	Descripción del enfoque, metodología y plan general del Proyecto con Plan de Seguridad, Higiene, Manejo Ambiental, Plan de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	20
Total Puntuación		70

CRITERIOS	SUB-CRITERIOS	30 PUNTOS	RESULTADO
Currículo del Personal Profesional Propuesto (SNCC.D.045), con las certificaciones que acrediten las competencias	Director de Obra Ingeniero Civil,	Experiencia en Construcción • mayor de 10 años: 5 puntos, • 5 años a 10 años: 3 puntos • Menos de 5 años: 0 puntos	5 puntos
		Experiencia en Obras similares • 6 o más certificaciones: 5 puntos • de 3 a 5 certificaciones: 3 puntos • 2 certificaciones: 1 puntos, • Menos de 2 certificación: 0 puntos	5 puntos
		Certificación gestora de proyectos, PMI o instituciones afines: 5 puntos	5 puntos
profesionales con obras similares y al menos 5 años de experiencia	Ingeniero Residente Ingeniero Civil	Experiencia Laboral • mayor de 10 años: 3 puntos • 5 años a 10 años: 2 puntos • Menos de 5 años: 0 puntos	3 puntos

		Experiencia en Obras similares • 6 o más certificaciones: 2 puntos • 3 a 5 certificaciones: 1 puntos • 2 o menos certificaciones: 0 puntos	2 puntos
	Especialista en Seguridad Industrial y Prevención Laboral Ingeniero Civil, Ingeniero Industrial, ingeniero	Experiencia Laboral • mayor de 10 años: 3 puntos • 5 años a 10 años: 2 puntos • Menos de 5 años: 0 puntos	3 puntos
		Experiencia en Obras similares • 6 o más certificaciones: 2 puntos • 3 a 5 certificaciones: 1 puntos • 2 o menos certificaciones: 0 puntos	2 puntos
	Encargado de Topografía Ingeniero Civil o Agrimensor	Experiencia Laboral • mayor de 10 años: 3 puntos • 5 años a 10 años: 2 puntos • Menos de 5 años: 0 puntos	3 puntos
		Experiencia en Obras similares • 6 o más certificaciones: 2 puntos • 3 a 5 certificaciones: 1 puntos • 2 o menos certificaciones: 0 puntos,	2 puntos

CRITERIOS	SUB CRITERIOS	20 PUNTOS	RESULTADO
-----------	---------------	-----------	-----------

Experiencia como Contratista (SNCC.D.049), con certificaciones de experiencia de proyectos similares existentes en monto, naturaleza y alcance.		Experiencia como Contratista • 6 o más certificaciones: 20 puntos. • 3 a 5 certificaciones: 15 puntos. • 2 certificaciones: 10 puntos. • Menos de 2 certificaciones: 0 puntos.	20 puntos
---	--	---	-----------

A los dieciséis días del mes de septiembre veinticuatro (16/09/2024).

Pidiendo disculpa por los inconvenientes que esto les pueda ocasionar, reiterándonos siempre a sus gratas órdenes, queda de ustedes.

Atentamente,


Sonia NG Bautista
Directora de Compras y Contrataciones

Líder en Energía Limpia

Av. Rómulo Betancourt No. 303, Bella Vista Santo Domingo, D.N.,
República Dominicana, Teléfono: (809) 533 5555,
RNC 4-30-06085-2, www.hidroelectrica.gov.do